

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "DOCONSA S.A." CELEBRADA EL
19 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del día 19 de Abril del 2013, se instala en el local social de la empresa, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía **DOCONSA S.A** con la asistencia de su Presidente, Señor Manuel Romero; la compañía **INVERSANCARLOS S.A.** representada por su Presidente, el Ingeniero Mariano González Portés; y la compañía **GESTORQUIL S.A.** representada a su vez por su Presidente Ejecutivo señor Xavier E. Marcos; únicos accionistas de la empresa, los cuales son propietarios de las acciones que totalizan la cantidad de un millón dieciseis mil ciento cuarenta dólares americanos.

Como los accionistas concurrentes son los únicas accionistas y en consecuencia representan la **totalidad del capital social de un millón dieciseis mil ciento cuarenta dólares americanos**, se decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para lo cual conocerá el siguiente orden del día: **a)** Conocer y resolver acerca de los informes del Comisario y del Gerente General de la compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012; **b)** Conocer y resolver sobre la conciliación del patrimonio neto bajo NIIF al 1 de Enero del 2011 y al 31 de Diciembre del 2011 **c)** Conocer y resolver respecto de los primeros estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por el mismo ejercicio económico; **d)** Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades; y **e)** Conocer sobre el informe de los Auditores Externos y sobre la designación de los mismos para el presente ejercicio económico.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que esta Junta General queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad.

Actúa como Secretario Ad Hoc de esta Junta el Gerente General de la empresa, la compañía **GESTORQUIL S.A.** representada a su vez por su Presidente Ejecutivo señor Xavier E. Marcos y como Presidente ad-hoc se designa al abogado Teodoro Espinoza Rubio.

Acto seguido los concurrentes deciden prescindir de elaborar la lista de asistentes toda vez que en esta acta se ha dejado constancia de la información pertinente.

El Presidente de la Junta considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

Se conoce en primer término, el informe que presenta el Comisario de la compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, el informe del Gerente General, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

Se conoce a continuación el informe o memoria que presenta el Gerente General de la compañía acerca del estado y situación de la misma y respecto al curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

Posteriormente se conoce el segundo punto, la conciliación del patrimonio neto bajo NIIF al 1 de Enero del 2011 y al 31 de Diciembre del 2011. A continuación resumimos la **Conciliación del Patrimonio Neto** por impacto de la adopción, por primera vez, de NEC a NIIF:

	Diciembre 31 del 2011	Enero del 2011
Total Patrimonio de acuerdo a NEC	\$ 1.545.311	\$ 1.472.573
Ajuste del Período de Transición NEC a NIIF:		
Propiedad de inversión (1)	\$ 1.111.145	\$ 1.111.145
Impuestos Diferidos (2)	\$ (142.900)	\$ (142.900)
Ajustes iniciales en NIIF	\$ 968.245	\$ 968.245
Variación en la Utilidad del Ejercicio 2011 por conversión a NIIF	\$ 4.982	
Total Patrimonio de acuerdo a NIIF	\$ 2.518.538	\$ 2.440.818

Explicación:

- 1) **Propiedad de Inversión**, el costo atribuido es el resultado del reavalúo efectuado por perito independiente, dicho valor se basa en los enfoques de mercado usando los precios de mercado para activos similares en el caso de los terrenos y el costo de reposición depreciado para las construcciones.
- 2) **Impuestos Diferidos**, determina el **22%** de la tasa fiscal aplicada a los ajustes de los Activos y Pasivos generados por la adopción de las NIIF.

El efecto neto de estos ajustes: **\$ 968.245** al inicio del año 2011 y **\$ 973.227** al término del mismo año, incrementan el Patrimonio en **\$ 973.227** que se presentan en la cuenta denominada **"Resultados acumulados por adopción NIIF"**.

Como tercer punto se conocen los primeros estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y más cuentas por el ejercicio económico 2012; luego se procede a conocer el cuarto punto del orden del día, resolver acerca del reparto de utilidades, las cuales totalizan la cantidad de **US\$ 284.120,52 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE CON 52/100 dólares estadounidenses)**.

Luego la Junta conoce el quinto punto, para lo cual se da lectura al informe de los Auditores Externos, la empresa KPMG del Ecuador Cía. Ltda.

A continuación la Junta General luego de cortas deliberaciones resuelve:

Aprobar por unanimidad los informes tanto del Comisario como del Gerente General, de la misma forma aprueba la Conciliación del Patrimonio Neto por adopción, por primera vez, de NEC a NIIF al 01 de Enero del 2011 y al 31 de Diciembre del 2011, así como los primeros estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF del ejercicio 2012.

Respecto a las utilidades, la Junta resuelve distribuirlas a los accionistas de la empresa en US\$ 250,000 en efectivo y el sado a Reserva Facultativa.

Por último sobre el cuarto punto, la Junta resolvió designar a la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda., como auditores externos para el ejercicio del año 2013.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta la cual es aprobada y firmada por los concurrentes.-

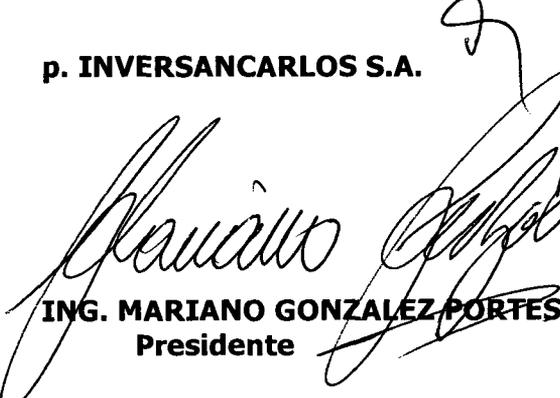
Con lo cual se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.-

p. DOCONSA S.A.

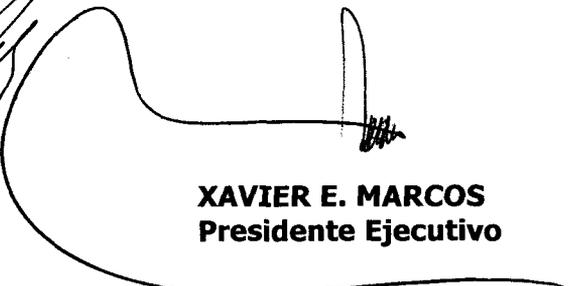

MANUEL ROMERO
Presidente - Secretario


AB. TEODORO ESPINOZA RUBIO
Presidente Ad-Hoc

p. INVERSANCARLOS S.A.


ING. MARIANO GONZALEZ PORTES
Presidente

p. Gestorquil S.A.


XAVIER E. MARCOS
Presidente Ejecutivo